



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO DE JUSTICIA

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	438.880.629.310	438.880.629.310	25.213.348.364	6%	0	25.213.348.364
01	Gestión Administrativa Financiera	56.560.649.840	56.560.649.840	4.408.744.959	8%	0	4.408.744.959
100 Servicios Personales		27.085.497.565	27.085.497.565	1.450.383.429	5%	0	1.450.383.429
200 Servicios No Personales		25.985.746.544	25.985.746.544	2.955.720.000	11%	0	2.955.720.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.739.557.955	1.739.557.955	0	0%	0	0
800 Transferencias		647.000.000	647.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.102.847.776	1.102.847.776	2.641.530	0,24%	0	2.641.530
02	Implementación de Recomendaciones sobre Derechos Humanos	2.182.680.588	2.182.680.588	140.711.535	6%	0	140.711.535
100 Servicios Personales		1.942.357.938	1.942.357.938	140.711.535	7%	0	140.711.535
200 Servicios No Personales		44.400.000	44.400.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		195.922.650	195.922.650	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Asistencia a Personas Privadas de Libertad	280.948.009.091	280.948.009.091	17.605.387.191	6%	0	17.605.387.191
100 Servicios Personales		162.973.239.701	162.973.239.701	8.023.535.929	5%	0	8.023.535.929
200 Servicios No Personales		28.813.689.940	28.813.689.940	733.912.858	3%	0	733.912.858
300 Bienes de Consumo e Insumos		46.002.237.136	46.002.237.136	7.712.252.114	17%	0	7.712.252.114
500 Inversión Física		42.158.842.314	42.158.842.314	968.686.290	2%	0	968.686.290
900 Otros Gastos		1.000.000.000	1.000.000.000	167.000.000	17%	0	167.000.000
04	Asistencia a Menores en Conflicto con la Ley Penal	24.973.115.095	24.973.115.095	922.542.905	4%	0	922.542.905
100 Servicios Personales		19.383.134.762	19.383.134.762	922.542.905	5%	0	922.542.905
200 Servicios No Personales		240.600.000	240.600.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.349.380.333	5.349.380.333	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Servicio del Registro Civil de las Personas	49.206.237.709	49.206.237.709	2.135.961.774	4%	0	2.135.961.774
100 Servicios Personales		37.765.873.597	37.765.873.597	2.135.961.774	6%	0	2.135.961.774
200 Servicios No Personales		7.165.907.112	7.165.907.112	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.220.000.000	1.220.000.000	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		1.715.000.000	1.715.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.339.457.000	1.339.457.000	0	0%	0	0
07	Asistencia a PPL en situación de Condena Penal	25.009.936.987	25.009.936.987	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		16.631.975.000	16.631.975.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		49.200.000	49.200.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.328.761.987	8.328.761.987	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		438.880.629.310	438.880.629.310	25.213.348.364	6%	0	25.213.348.364

FUENTE MH - SIAF, al 31/01/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py